

Participa en la consulta para designar Delegados en La Paz

Posted on 18 de octubre de 2024 by Diario Humano



Requisitos para postularse a Delegados: acta de nacimiento, INE y carta de no antecedentes penales deberán entregarse al momento del registro.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-El H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, invita a la ciudadanía a participar en la convocatoria para la consulta mediante la cual se designarán a las y los Delegados y Subdelegados Municipales. El registro estará abierto del 21 al 24 de octubre, y los interesados deberán cumplir con la entrega de la documentación requerida.

El Coordinador de Delegaciones Municipales, Francisco Álvarez Cota, señaló que el próximo lunes y martes se habilitará la Sala de Cabildo del Palacio Municipal para la recepción de solicitudes. Mientras que, quienes deseen asumir la responsabilidad como Subdelegado o Subdelegada, deberán acudir a las cabeceras de las Delegaciones el 23 y 24 de octubre, en ambos casos podrán presentarse en un horario de 9:00 a 15:00 horas.

De igual manera, los interesados en las Subdelegaciones de la cabecera municipal como son: San Evaristo, San Juan de la Costa, La Fortuna, Alfredo V. Bonfil, Conquista Agraria, El Progreso, San Pedro, Chametla y El Centenario, pueden inscribirse el miércoles y jueves de la próxima semana en la Sala de Cabildo.

Álvarez Cota añadió que “los requisitos que deberán cumplir son: copia del acta de nacimiento, INE (en original), constancia de residencia actualizada con fecha posterior a la publicación de la presente convocatoria, currículum, carta de no antecedentes penales, tres fotografías tamaño infantil de frente en blanco y negro, programa de trabajo, examen antidoping, carta compromiso y en caso de ser servidor público, presentar su permiso”, concluyó.